

## **ACTA NUMERO 05-2011**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **DIA JUEVES 03 DE FEBRERO DE 2011**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero; Br. José Roy Morales Coronado, Vocal Cuarto; Bachiller Cecilia Liska de León, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

**Ausente con excusa: Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo.**

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 05-2011**

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 05-2011
- 2º. Lectura y aprobación de las Actas Números 03-2011 y 04-2011
- 3º. Informaciones
- 4º. Nombramientos
  - 4.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.
- 5º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 6º. Solicitudes de estudiantes
- 7º. Asuntos Académicos
  - 7.1 Solicitud de cambio de horario de labores para la Licda. Irma Lucía Arriaga Tórtola.
  - 7.2 Solicitud de exoneración de trabajo práctico de laboratorio para el curso de Química Orgánica I.
  - 7.3 Solicitud de cambio de horario de labores de la M.Sc. Lucía Margarita Prado Castro.
  - 7.4 Solicitud de permiso para realizar trabajo de campo del curso de Sociología II,
  - 7.5 Resultados de la tercera oportunidad de pruebas específicas para estudiantes de nuevo ingreso a esta Facultad en 2011.
  - 7.6 Promociones Docentes.
- 8º. Asuntos Administrativos
  - 8.1 Solicitud de exoneración de pago de análisis de agua como colaboración a la SE-CONRED.

**9º. Elecciones**

- 9.1** Elección de dos representantes titulares y dos suplentes de los profesores universitarios ante la Junta Universitaria del Personal Académico –JUPA-.

**10º. Solicitudes de licencias**

**SEGUNDO**

**LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMEROS 03-2011 Y 04-2011**

**2.1** **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 03-2011 y **acuerda**, aprobarla.

**2.2** **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 04-2011 y **acuerda**, aprobarla.

**TERCERO**

**INFORMACIONES**

**3.1 Del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad:**

**3.1.1** Informa que los días lunes 07 y martes 08 de febrero, a las 11:00 horas, están programadas dos reuniones de Decanos y Director General Financiero para plantear la propuesta de medidas de austeridad presupuestaria para el año 2011.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.2** Informa que el día miércoles 02 de febrero, participó en un Taller de la Cooperación Europea, para implementar una maestría regional en seguridad alimentaria y nutricional, actividad que se llevó a cabo en la ciudad de Antigua Guatemala. Informa que la cooperación viene a través de los programas PRESANCA (Programa Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica) y PRESISAN (Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional). Informa que participaron Vicerrectores de postgrado de universidades que forman parte del Consejo Superior Universitario Centroamericano –CSUCA-.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.3** Informa que notificó a la Directora de la División de Publicidad de la Universidad de San Carlos, así como al CONCYT acerca de la propuesta del Br. José Roy Morales, Vocal Cuarto de Junta Directiva, con relación a poder aprovechar la transmisión de televisión que se encuentra en el Transurbano, en el sentido de programar cápsulas de ciencia y tecnología. Al respecto informa que el Vicepresidente de la República le indicó que el Transurbano es una empresa privada, por lo que cualquier gestión se debe canalizar por dicho medio.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2 De Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero.**

**3.2.1** Informa que varios estudiantes de la Organización de Estudiantes de Química Farmacéutica –OEQF- le informaron que el Ministerio de Gobernación les donó libros usados, que varios de los ejemplares son catálogos de productos de laboratorio y libros

muy antiguos. Asimismo, que los estudiantes estaban tratando de ubicar un lugar apropiado para resguardar dichos libros.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.3 De Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero.**

**3.3.1** Informa que se está habilitando una entrada y salida al parqueo de profesores del T-12, para que todos los usuarios entren adyacentemente al S-12, esto con el objetivo de no entrar y salir por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para que cuando dicho trabajo esté concluido, todos los usuarios de dicho parqueo entren y salgan por el parqueo del S-12.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.3.2** Informa que el día de hoy, la Arq. Patricia Álvarez, del Departamento de Servicios Generales de la Universidad de San Carlos, le informó que la licencia de construcción del bioterio universitario, se encuentra actualmente para dictamen del IDAHE, para que posteriormente se emita la licencia municipal de construcción correspondiente.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.4 Del Br. José Roy Morales Coronado, Vocal Cuarto.**

**3.4.1** Informa que el día domingo 30 de enero se publicó en Prensa Libre una opinión de la periodista Vida Amor de Paz, relacionado a la venta de bonos de carbono por parte de la Municipalidad de Poptun, Departamento de El Petén. Por lo anterior sugiere que este tipo de iniciativas sean conocidas y tomadas en cuenta por parte del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, como una fuente de ingresos para dicho Centro.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la propuesta planteada por el Br. José Roy Morales Coronado, Vocal IV de Junta Directiva, **acuerda**, solicitar al Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, un informe con relación a las iniciativas que dicho Centro trabaja o tenga planificado trabajar tomando en cuenta la valoración ambiental de los biotopos universitarios como una forma de lograr la sustentabilidad ambiental de los mismos.

**3.4.2** Informa que la Asociación de Estudiantes de la Facultad –AEQ-, se encuentra realizando las gestiones necesarias para implementar apropiadamente el Consejo Consultivo de Estudiantes de la Facultad, instancia que debe estar integrada por un representante de cada organización estudiantil, un vocal de Junta Directiva y dos o tres representantes de –AEQ-. Indica que en los estatutos de AEQ ya está normado lo referente a este consejo consultivo, el cual es de mayor jerarquía que la misma Asociación de Estudiantes.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.4.3** Informa que la mamá del Dr. Igor Slowing, exprofesor de esta Unidad Académica, donó diversos libros a la Organización de Estudiantes de Nutrición –OEN-, principalmente del área de la química.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.5 Informaciones Generales.**

**3.5.1** Se conoce oficio de fecha 27 de enero de 2011, suscrito por la Dra. Dulce María Bustamante, Jefa del Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, por medio del cual presenta el Informe de Actividades de su participación en el curso en línea titulado “Analysis of Organismal Form”, desarrollado por la Universidad de Manchester.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**CUARTO**

**NOMBRAMIENTOS**

**4.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.**

**Junta Directiva** considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

**4.1.1 LICDA. LAURA ROSALINA VALENZUELA ACEVEDO**, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q.4,236.00, durante el período comprendido del 17 de enero al 16 de marzo de 2011, con un horario de 14:00 a 18:00 horas los días lunes, miércoles, jueves y viernes y de 15:00 a 19:00 horas los días martes, para preparar e impartir la teoría y el laboratorio del curso Química Clínica I, revisión de trabajos de los estudiantes, elaboración, calificación de exámenes, supervisión de actividades programadas y otras actividades que al departamento convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 65. Se nombra a la Licenciada Valenzuela Acevedo en sustitución de la Licda. Alba Marina Valdez de García, quien se encuentra suspendida por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-.

**4.1.2 LICDA. ANA CAROLINA ROSALES ZAMORA DE ZEA**, para laborar en el Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- de la Facultad, como **PROFESORA TITULAR IV**, con un sueldo mensual de Q11,280.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2011, con un horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para supervisar, organizar y coordinar las actividades del personal de esa unidad (jardineros, Index, Seminum, Maestra Guía, Herbario, información), autorizar permisos de su personal, realizar los anteproyectos de presupuesto autofinanciable y ordinario del Jardín Botánico, participar en todas aquellas actividades que proponen el desarrollo del Jardín Botánico y del CECON, representar al CECON en todas aquellas actividades que la Dirección le designe, mantener informado al Director de problemas y/o eventos importantes, manejar y mejorar las colecciones del Jardín Botánico,

atender consultas técnicas especializadas de los visitantes del Centro en temas asociados al Jardín Botánico, coordinar el desarrollo de una estrategia de comunicación para el Jardín Botánico que contempla la coordinación con medio de prensa, radio TV USAC, coordinar con la Maestra Guía los programas educativos diseñados para el Jardín Botánico, coordinar las propuestas de proyectos para el fortalecimiento de dichos programas, velar por el mantenimiento de las edificaciones e instalaciones del Jardín Botánico y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.37.3.13.011, Plaza No. 51.

**4.1.3 BR. GRETCHEN MARIE COHN BERGER**, para laborar en el Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- de la Facultad, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 3.5HD**, con un sueldo mensual de Q2,306.50, durante el período comprendido del 18 de enero al 30 de junio del 2011, con un horario de 08:30 a 12:00 horas de lunes a viernes, para generar una nueva base de datos de la información de cada especie cultivada en el Jardín Botánico, colaborar en la determinación taxonómica de las especies del jardín botánico con estatus desconocido o dudoso, apoyar la labor de extensión del Jardín Botánico, como la organización de exposiciones botánicas, artísticas, visitas botánicas guiadas, colaborar en la adaptación de especies en el invernadero, colaborar en la planificación y ejecución del proyecto del vivero del Jardín Botánico, investigar y mejorar las condiciones de la producción de abono en el Jardín Botánico, colaborar en la redacción y desarrollo de proyectos que permitan implementar la reingeniería de los ambientes florísticos en el Jardín Botánico, colaborar en la planificación y desarrollo de las señalizaciones de senderos y de las especies cultivadas en el Jardín Botánico, colaborar en la implementación de proyectos para las mejoras estructurales de las instalaciones del Jardín Botánico, cuidando su estatus de monumento nacional, investigar sobre las especies nativas silvestres representativas de algunas zonas de vida del país que pueden adaptarse y cultivarse en el Jardín Botánico, realizar viajes de colecta de especies nativas silvestres para su cultivo en el Jardín botánico y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.37.3.13.011, Plaza No. 52.

**4.1.4 LICDA. ALMA LUCRECIA MARTÍNEZ CANO DE HAASE**, para laborar en la Escuela de Química Farmacéutica de la Facultad, como **PROFESORA TITULAR I 2HD**, con un sueldo mensual de Q.2,118.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2011, con un horario de 10:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, por ampliación de horario a termino, administración académica para la Escuela de Química Farmacéutica, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 51. Se nombra a la Licenciada Martínez Cano de Haase, por ampliación de horario.

**4.1.5 BR. MÓNICA MARISOL MONTENEGRO CONTRERAS DE JUÁREZ**, para laborar en el Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo

mensual de Q.2,636.00, durante el período comprendido del 26 de enero al 30 de junio de 2011, con un horario de 13:45 a 17:45 horas de lunes a viernes, para auxiliar las actividades del curso de Farmacognosia y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 48. Se nombra a la Bachiller Montenegro Contreras de Juárez, por creación de la plaza por reprogramación.

## **QUINTO**

### **AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS**

**5.1** Se conoce oficio REF.EDC.14.01.11 de fecha 01 de febrero de 2011, suscrito por la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de EDC, por medio del cual solicita autorización para la erogación de Q.1,000.00 mensuales, del 01 de enero al 30 de junio de 2011, en concepto de ayuda becaria, con cargo a la partida 4.5.06.2.02.416, para las estudiantes que se encuentran desarrollando su Programa de EPS en el Laboratorio Clínico Popular –LABOCLIP- y en el Laboratorio de Análisis Físicoquímicos y Microbiológicos –LAFYM-, siendo dichas estudiantes: Jeimi Alejandra Quan Lam, carné 200311067; Yilka Azucel Quiñónez Mizrahí, carné 200110305; Lisbeth Gabriela Zelada Martínez, carné 200310663 y Blanca María de la Roca Ruíz, carné 200510471.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada por la Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- **acuerda**, autorizar la erogación de Q.1,000.00 mensuales para cada una de las estudiantes Jeimi Alejandra Quan Lam, carné 200311067; Yilka Azucel Quiñónez Mizrahí, carné 200110305; Lisbeth Gabriela Zelada Martínez, carné 200310663 y Blanca María de la Roca Ruíz, carné 200510471, quienes se encuentran desarrollando su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, en el Laboratorio Clínico Popular –LABOCLIP- y en el Laboratorio de Análisis Físicoquímicos y Microbiológicos –LAFYM-, del 01 de enero al 30 de junio de 2011, en concepto de ayuda becaria, con cargo a la partida 4.5.06.2.02.416 de LABOCLIP.

**5.2** Se conoce oficio D-CECON No. 050-2011 de fecha 26 de enero de 2011, suscrito por el Lic. Francisco Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, por medio del cual solicita autorización para la erogación de Q.22,400.00 del renglón 196 “Servicios de Atención y Protocolo” del presupuesto del subprograma de Biotopos de dicho Centro, los cuales se utilizarán para la adquisición de alimentos que serán consumidos durante la época de prevención y control de incendios forestales y patrullajes de control y vigilancia en las siete áreas protegidas universitarias.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada por el Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, **acuerda**, autorizar la erogación de Q.22,400.00 del renglón 196 “Servicios de Atención y Protocolo” del presupuesto del subprograma de Biotopos de dicho Centro, para la

adquisición de alimentos que serán consumidos durante la época de prevención y control de incendios forestales y patrullajes de control y vigilancia en las siete áreas protegidas universitarias.

## **SEXTO**

### **SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

**6.1** Se conoce oficio de fecha 01 de febrero de 2011, suscrito por el estudiante Dennis Orlando Hernández Salazar, Carné No. 199810439 de la carrera de Química Farmacéutica, en donde según lo expuesto, solicita autorización para asignarse por quinta ocasión el curso de Farmacología II.

**Junta Directiva** con base en los Artículos 24, 26, 27 y 28 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y tomando en cuenta que ya se le concedió una cuarta oportunidad para asignarse el curso de Farmacología II, **acuerda**, no acceder a lo solicitado por el estudiante Dennis Orlando Hernández Salazar, Carné No. 199810439 de la carrera de Química Farmacéutica.

## **SÉPTIMO**

### **ASUNTOS ACADÉMICOS**

**7.1 Solicitud de cambio de horario de labores para la Licda. Irma Lucía Arriaga Tórtola.**

Se conoce oficio REF.EQF.50.01.11 de fecha 27 de enero de 2011, suscrito por la Licda. Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual traslada, con su visto bueno, la solicitud de cambio de horario de labores "a indefinido" para la Licda. Irma Lucía Arriaga Tórtola, Profesora Titular de los cursos de Anatomía y Fisiopatología I y II, de tal manera que a partir del presente semestre su horario sea de 13:00 a 18:00 horas.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licda. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, **acuerda**, autorizar el cambio de horario de labores para la Licda. Irma Lucia Arriaga Tortola, Profesora Titular de los cursos de Anatomía y Fisiopatología I y II, de tal manera que para el presente semestre su horario sea de 13:00 a 18:00 horas.

**7.2 Solicitud de exoneración de trabajo práctico de laboratorio para el curso de Química Orgánica I.**

Se conoce Providencia PROV.DEQ.No.138.01.2011 de fecha 26 de enero de 2011, suscrita por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, por medio de la cual traslada la solicitud de la Licda. Diana Pinagel Cifuentes, Jefa del Departamento de Química Orgánica, con relación a autorizar la exoneración de trabajo práctico de laboratorio del curso de Química Orgánica I que se imparte en este

semestre, para aquellos estudiantes que hayan cursado el mismo durante el año 2010 y obtuvieran 60% o más de la nota de laboratorio.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada por la Licda. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, Jefa del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química **acuerda**, autorizar la exoneración de trabajo práctico de laboratorio del curso de Química Orgánica I de tercer ciclo, para todos los estudiantes que hayan cursado el mismo durante el año 2010 y obtuvieran 61% o más de la nota de laboratorio.

**7.3 Solicitud de cambio de horario de labores de la M.Sc. Lucía Margarita Prado Castro.**

Se conoce providencia PROV.EB./No.016-2011 de fecha 01 de febrero de 2011, suscrita por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, por medio de la cual traslada la solicitud planteada por la M.Sc. Lucía Margarita Prado Castro, Profesora Titular de la Escuela de Biología, por medio del cual solicita cambio en su horario de labores para el presente semestre, de tal manera que quede de la siguiente forma: lunes de 10:00 a 19:00 horas, martes, miércoles y jueves de 08:00 a 16:00 horas y viernes de 07:00 a 14:00 horas.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud presentada por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, **acuerda**, autorizar el cambio de horario de labores de la M.Sc. Lucía Margarita Prado Castro, Profesora Titular de la Escuela de Biología, para el presente semestre, de la siguiente forma: lunes de 10:00 a 19:00 horas, martes, miércoles y jueves de 08:00 a 16:00 horas y viernes de 07:00 a 14:00 horas.

**7.4 Solicitud de permiso para realizar trabajo de campo del curso de Sociología II.**

Se conoce oficio suscrito por el Dr. Aroldo Bracamonte, Coordinador del Área Social Humanística, y por la Licda. Isabel Oliva, M.A., Profesora del curso de Sociología II, en donde según lo expuesto, solicitan permiso para que los estudiantes del curso de Sociología II, puedan asistir al trabajo de campo de dicho curso, y que consistirá en la realización de talleres sobre el tema "Salud y Ambiente", el cual se llevará a cabo en comunidades localizadas en el Municipio de Amatitlán, en el período comprendido del 12 al 14 de abril del presente año, a partir de las 08:00 horas. Asimismo solicitan autorización para la erogación de viáticos para tres días para los 06 profesores del Área Social Humanística, a efecto de tener un acompañamiento con todos los grupos que se conformarán en un número aproximado de 150 estudiantes del curso de Sociología II, debido a que cada grupo realizará visitas a diferentes aldeas del municipio de Amatitlán.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada por el Dr. Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística de la Facultad, **acuerda:**



**7.4.1** Autorizar permiso para todos los estudiantes del curso de Sociología II para que puedan asistir al trabajo de campo de dicho curso, y que consistirá en la realización de talleres sobre el tema “Salud y Ambiente”, el cual se llevará a cabo en comunidades localizadas en el Municipio de Amatlán, en el período comprendido del 12 al 14 de abril del presente año, a partir de las 08:00 horas.

**7.4.2** Autorizar viáticos de la partida de “Viáticos al Interior” de Administración Central, equivalentes a tres días (sin hospedaje) a nombre de Dr. Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Licda. Isabel Cristina Oliva Castro, Licda. Aída Leticia Alvarado Orellana de Alvarado, Lic. Oscar Fernando Flores Sánchez, Lic. Herberth Manuel Gómez Rosales, Lic. Gustavo Adolfo García Samayoa y Br. Evelin Lucía Pesquera Matta, personal docente del Área Social Humanística, para poder llevar a cabo el trabajo de campo del curso de Sociología II y que consistirá en la realización de talleres sobre el tema “Salud y Ambiente”, el cual se llevará a cabo en comunidades localizadas en el Municipio de Amatlán, en el período comprendido del 12 al 14 de abril del presente año, a partir de las 08:00 horas.

**7.5 Resultados de la tercera oportunidad de pruebas específicas para estudiantes de nuevo ingreso a esta Facultad en 2011**

Se conoce oficio Ref.CEDE.36.02.011 de fecha 03 de febrero de 2011, suscrito por la Licda. Norma Pedroza, M.A., Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE- de la Facultad, por medio del cual solicita la aprobación de los resultados obtenidos por los estudiantes que realizaron la tercera oportunidad de pruebas específicas para nuevo ingreso a esta Unidad Académica en el presente año.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la información presentada por la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, M.A., Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE- de la Facultad, **acuerda**, aprobar los resultados obtenidos por los estudiantes que realizaron la tercera oportunidad de pruebas específicas para nuevo ingreso a esta Unidad Académica en el presente año.

**7.6 Promociones Docentes**

Se conoce oficio REF.CED.007.02.11 de fecha 02 de febrero de 2011, suscrito por la Licda. Jannette Sandoval Madrid de Cardona, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente 2011-2012 de la Facultad, por medio del cual envía, cuadros de Promoción del Trienio 2007, 2008 y 2009 de Profesores de la Facultad.

**Junta Directiva** con base en los Artículos 53, 55, 56, 57, 59 y 80 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, en los Artículos 22 y 23 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico y en los Cuadros de Promoción elaborados por el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico (DEPPA ) y presentados por la Licda. Jannette Sandoval Madrid de Cardona, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, **acuerda:**

**7.6.1 Aprobar las siguientes promociones docentes de Profesores Titulares de**

esta Unidad Académica:

| No. | NOMBRE DEL PROFESOR                                   | REGISTRO DE PERSONAL | PUESTO ACTUAL | PUESTO NUEVO | PROMUEVE A PARTIR DE |
|-----|---|----------------------|---------------|--------------|----------------------|
| 1   | Lic. Armando Cáceres Estrada                          | 2940                 | Titular XI    | Titular XII  | 01 enero 2010        |
| 2   | Lic. Luis Hugo Santa Cruz Cruz                        | 3025                 | Titular XI    | Titular XII  | 01 enero 2010        |
| 3   | Dr. César Antonio Estrada Mendizábal                  | 12025                | Titular XI    | Titular XII  | 01 febrero 2010      |
| 4   | Licda. Lilliam María Barrantes Echavarría de González | 13939                | Titular XI    | Titular XII  | 01 enero 2010        |
| 5   | Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza         | 13940                | Titular X     | Titular XI   | 01 febrero 2010      |
| 6   | Licda. Rosa María Zanuncini Girón de Menéndez         | 12381                | Titular VIII  | Titular IX   | 01 febrero 2010      |
| 7   | Licda. Elsa García Arriaza                            | 14099                | Titular VIII  | Titular IX   | 01 febrero 2010      |
| 8   | Licda. María Eugenia Sánchez Samayoa de Arévalo       | 14101                | Titular VIII  | Titular IX   | 01 febrero 2010      |
| 9   | Licda. Carmen Geraldina Velásquez Ortega de Cerón     | 13941                | Titular VIII  | Titular IX   | 13 junio 2010        |
| 10  | Licda. Ninfa Aldina Méndez Navas                      | 14097                | Titular VIII  | Titular IX   | 01 febrero 2010      |
| 11  | Dra. Gilda Rebeca Gomar Donis                         | 14098                | Titular VIII  | Titular IX   | 01 febrero 2010      |
| 12  | Licda. Lucía Margarita Prado Castro                   | 11257                | Titular VII   | Titular VIII | 01 enero 2010        |
| 13  | Licda. Aída Leticia Alvarado Orellana de Alvarado     | 12297                | Titular V     | Titular VI   | 01 enero 2010        |
| 14  | Licda. Rosa María Liseth Cordón López de Fonseca      | 16695                | Titular V     | Titular VI   | 10 enero 2010        |
| 15  | Lic. Luis Alberto Escobar López                       | 930193               | Titular IV    | Titular V    | 08 enero 2010        |
| 16  | Ing. Mynor Guillermo Miranda Vásquez                  | 18360                | Titular IV    | Titular V    | 01 julio 2010        |
| 17  | Licda. Tamara Ileana Velásquez Porta                  | 14812                | Titular III   | Titular IV   | 01 julio 2010        |
| 18  | Dra. Ingrid Ivonne Daetz Juárez                       | 950834               | Titular II    | Titular III  | 02 julio 2010        |

**7.6.2** Informar a la Agencia de Tesorería de la Facultad, las promociones docentes aprobadas, a fin de que se realice el trámite correspondiente, para que a la brevedad se le haga efectivo el complemento de salario a los profesores promovidos.

**OCTAVO**

**ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

**8.1 Solicitud de exoneración de pago de análisis de agua como colaboración a la SE-CONRED.**

Se conoce Providencia 005-2011 de fecha 25 de enero de 2011 y recibida el 27 del mismo mes, suscrita por la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio de la cual traslada la solicitud planteada por el Ing. Raúl Gabriel Vargas, Director a.i. del CEDESYD-USAC, en donde solicita que el laboratorio de referencia LAMIR apoye a la SE-CONRED con los análisis microbiológicos del agua de la planta potabilizadora que se está instalando en la CONRED, de tal forma que se exonere del pago correspondiente, el cual equivale a Q.440.00

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud presentada por la M.Sc. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, y como una forma de colaborar con la prevención y reducción de desastres en el país, **acuerda**, autorizar una exoneración equivalente a Q.440.00, para la realización de análisis microbiológico de agua de la planta potabilizadora de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-.

**NOVENO**

**ELECCIONES**

**9.1 Elección de dos representantes titulares y dos suplentes de los profesores universitarios ante la Junta Universitaria del Personal Académico – JUPA-.**

Se conoce Circular DARH 005-2011 de fecha 17 de enero de 2011, suscrita por el Lic. Carlos Augusto Pineda Ortiz, Jefe División de Administración de Recursos Humanos, por medio de la cual envía el Instructivo para el procedimiento de la elección de dos representantes titulares y dos suplentes de los Profesores Universitario ante la Junta Universitaria de Personal Académico, JUPA, que se llevará a cabo el viernes 25 de febrero de 2011

**Junta Directiva** con base en la convocatoria contenida en la Circular DARH 004-2,011, emitida por la División de Administración de Recursos Humanos el 14 de enero de 2,011 y tomando en cuenta el instructivo para el procedimiento de dicha elección, contenido en la Circular DARH 005-2011, emitida por el Lic. Carlos Augusto Pineda Ortiz, Jefe de la División de Administración de Recursos Humanos, **acuerda**, nombrar al Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario; Br. José Roy Morales Coronado, Vocal IV y Br. Cecilia Liska De León, vocal V, como representantes de este Órgano de Dirección para presidir la referida elección, la cual se llevará a cabo el día viernes 25 de febrero de 2011 de 10:00 a 12:00 y de 13:00 a 15:00 horas, en el primer nivel del Edificio T-12, Ciudad Universitaria, Zona 12.

**DÉCIMO**

**SOLICITUDES DE LICENCIAS**

**10.1 Junta Directiva** con base en las **Normas CUARTA Y SEPTIMA** de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder **LICENCIA CON GOCE DE SUELDO A:**

**10.1.1 SR. FERNANDO DIONICIO SOLÓRZANO**, para que se ausente de sus labores como **OPERADOR DE EQUIPO DE REPRODUCCION DE MATERIALES 8HD** del Departamento de Reproducción de Materiales de la Facultad, plaza No. 32, Partida Presupuestal 4.1.06.1.02.011, durante el período comprendido del 07 de febrero al 31 de marzo de 2011.

El Señor Dionicio Solórzano solicita licencia para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la Facultad de Humanidades.

**CIERRE DE SESION: 15:30 HORAS**

Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto  
DECANO

Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, M.A.  
VOCAL PRIMERO

Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar  
VOCAL SEGUNDO

Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli  
VOCAL TERCERO

Br. José Roy Morales Coronado  
VOCAL CUARTO

Br. Cecilia Liska De León  
VOCAL QUINTO

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto M.A  
SECRETARIO